

Guayaquil, 14 de junio del 2017

Señor

Ricardo Antonio Nevarez Ponce

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía denominada **MKH HOLDING S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en el estatuto social de la compañía contenido en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García Plaza, celebrada el 26 de julio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Agosto del 2016.

Muy atentamente,

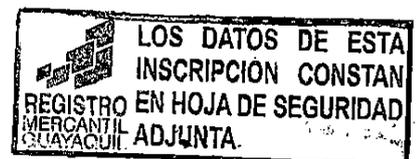


María Gabriela Nevarez Ponce
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MKH HOLDING S.A.** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 14 de junio del 2017



Ricardo Antonio Nevarez Ponce
C.I 0913525705



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.455
FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MKH HOLDING S.A.**, a favor de **RICARDO ANTONIO NEVAREZ PONCE**, de fojas **31.431 a 31.434**, Registro de Nombramientos número **8.573**.

ORDEN: 31455



Guayaquil, 20 de julio de 2017

REVISADO POR: _____

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0151626

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30

JJM